DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología de la Personalidad y Diferencias Individuales
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (OGR-PSICO)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
EMAIL: jcfernandez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Licenciado en Filosofía y CC de la Educación. Doctor en Psicología.

Experiencia en online.

Psicología de la Personalidad. Universidad Internacional de Valencia (16-21).
Dirección de trabajos de fin de máster. Universidad Internacional de Valencia (16-21).
Varias asignaturas. Bureau Veritas Centro Universitario (11-13).
Personalidad I y Psicología de la Salud. Universidad Nebrija (13-16).
Dirección de trabajos Fin de Grado. Universidad Isabel I (20-21).
Funciones ejecutivas, atención, percepción y memoria. Universidad Pegaso (21-23).
Personalidad y diferencias individuales. UEMC (21-23).

CV PROFESIONAL:

Profesor en distintas universidades:

Universidad Nebrija

Universidad Internacional de la Rioja

Universidad Pontificia de Salamanca

Universidad Internacional de Valencia

Universidad Isabel I

Bureau Veritas Centro Universitario

CV INVESTIGACIÓN:

Título del proyecto: Programa de prevención de conductas de riesgo y promoción de hábitos de vida saludable para menores en acogimiento residencial en el ámbito de la protección y jóvenes ex tutelados de los Hogares de Nuevo Futuro. Referencia 08-IRP1-00105.8/2018
Entidades participantes: Nuevo Futuro
Función: Investigador principal. Financiación: Comunidad Autónoma de Madrid

Duración: 12 meses. Enero 2019 – Diciembre 2019.

Título del proyecto: Medidas para el control de acceso, integración y prevención de la radicalización de los colectivos inmigrantes. Referencia 131-005453.
Entidades participantes: Ministerio de Defensa
Función: Investigador colaborador. Financiación: Ministerio de defensa.
Duración: 12 meses. Septiembre 2016 – Septiembre 2017.

Título del proyecto: La gestión de los conflictos territoriales en la América Latina -Origen de la conducta agresiva territorial. Código 2015-004CI
Entidades participantes: Universidad SEK
Función: Investigador colaborador. Financiación: Universidad SEK. Duración: 12 meses. Septiembre 2015 – Septiembre 2016.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En la asignatura de Psicología de la Personalidad y de las diferencias individuales se examina la visión global y actualizada del desarrollo histórico-conceptual de las principales teorías de la personalidad, permitiendo un acercamiento a la explicación de la conducta individual, además de analizar los fundamentos y principios de la psicología de la personalidad.

La asignatura de Psicología de la Personalidad y Diferencias Individuales, posee un carácter básico dentro del Grado en Psicología, ubicada en la materia "Diversidad Humana, Personalidad y Psicopatología", perteneciente al módulo 2 del grado "Personalidad, Trastornos y Psicopatología". Esencialmente la Psicología de la Personalidad y de las Diferencias Individuales, es una asignatura de la Psicología cuyo objetivo es determinar una serie de conocimientos conceptuales y metodológicos que permitan evaluar la personalidad y su relevancia a la hora de predecir y explicar el comportamiento humano. Esto justifica su proyección dentro del propio grado, y con el resto de asignaturas que lo conforman, así como con las propias de la materia. Su estudio instala las bases para posteriormente poder estudiar la diversidad humana, los procesos psicológicos básicos de la persona, su evaluación, sus alteraciones e intervención terapéutica y los aspectos sociales de la misma

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Psicología de la Personalidad y Diferencias Individuales**
 1. Antecedentes históricos concepto y perspectivas sobre la personalidad.
 2. Genética, evolución, cultura y personalidad.
 3. Perspectivas de los rasgos y motivacional.
 4. Perspectivas psicoanalíticas y psicosocial.
 5. Perspectivas del aprendizaje y cognitiva.
 6. Métodos y estrategias de análisis de la personalidad.
 7. Trastornos de la personalidad.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference(Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC1. Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario, con un sentido de razonamiento crítico y compromiso ético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.1_Subcompetencia_Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- SbC1.3_Subcompetencia_Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.
- C1.1_Conocimiento_Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- C1.2_Conocimiento_Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- H1.1_Habilidad o destreza_Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Carver, Ch.S. y Sheier, M.F. (2012): Teorías de la personalidad.. Pearson . ISBN: 978-607-32-2252-5
- Bermúdez Moreno, J.; Pérez García, M.; Ruiz Caballero, J.A et al. (2013): Psicología de la personalidad.. UNED. ISBN: 978-84-362-6275-9
- Carver, C. S. y Scheiler, M. F. (2014): Teorías de la personalidad. Prentice Hall.. ISBN: Prentice Hall.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Caballo, V. E. (2004): Manual de Trastornos de la personalidad. Descripción, evaluación y tratamiento. Editorial Síntesis.. ISBN: -
- Bermúdez Moreno, J., Pérez García, A. M., y Sanjuán Suarez, P. (2017): Psicología de la personalidad: teoría e investigación (Vols. 1 y 2).. UNED. ISBN: -
- Avia, M. D. (2015): Cartas a un joven psicólogo. Alianza. ISBN: -
- Corr, P. J., y Matthews, G. (2009): The Cambridge handbook of personality psychology. Cambridge University Press.. ISBN: -

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

Psicología de la personalidad(https://lamenteesmaravillosa.com/psicologia/personalidad/)
En este apartado tendrás la oportunidad de conocer las teorías más relevantes de la psicología de la personalidad. Enfoques como el psicoanálisis, el humanismo o el cognitivismo te permitirán entender aspectos de los demás y de ti mismo.

¿Qué es la Personalidad según la Psicología?(https://psicologiaymente.com/personalidad/que-es-personalidad)
¿Cuál es la definición de personalidad en el ámbito de la psicología y cómo nos describe?

Psicología de la Personalidad y Diferencial(https://pir.es/blog/novedades-por-areas/psicologia-de-la-personalidad-y-diferencial/psicologia-de-la-personalidad-y-diferencial/)
¿Por qué la Psicología de la Personalidad y la Psicología Diferencial forman parte del examen oficial para acceder a la formación como Psicólogo Clínico Especialista en el Sistema Nacional de Salud?

Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición(https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297225531007)
Artículo de referencia en la materia

¿A qué nos referimos cuando hablamos de personalidad y sus trastornos?(https://www.psyciencia.com/a-que-nos-referimos-cuando-hablamos-de-personalidad-y-sus-trastornos/)
Adquisición de una perspectiva más amplia, científica y a la vez sencilla, sobre la personalidad; cuáles son los factores que la determinan, algunas teorías y modelos, sus trastornos y tratamientos actuales.

Psicología de la personalidad: concepto, división y elementos(https://www.lifeder.com/psicologia-de-la-personalidad/)
Definiciones de las distintas áreas de la psicología de la personalidad

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que

permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Tema 1.-Antecedentes históricos concepto y perspectivas sobre la personalidad
CM2	Tema 2.-Genética, evolución, cultura y personalidad.
CM3	Tema 3.-Perspectivas de los rasgos y motivacional.
CM4	Tema 4.-Perspectivas psicoanalíticas y psicosocial.
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación del examen Parcial
CM6	Tema 5.-Perspectivas del aprendizaje y cognitiva.
CM7	Tema 6.-Métodos y estrategias de análisis de la personalidad.
CM8	Tema 7.-Trastornos de la personalidad.
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%

Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1. Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación

sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	54,4%
Pruebas orales	12%
Técnicas de observación	3,6%